



JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO

Segovia-Antioquia, tres de octubre de dos mil veintidós

RADICADO N°	05736 31 89 001 2021-00065-00
REFERENCIA	Ejecutivo laboral
DEMANDANTE	Ligia Palacio Bustamante
DEMANDADO	Fiduciaria de Occidente S.A.
AUTO No. 248-95	Cumple lo dispuesto por el superior

Cúmplase lo dispuesto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Antioquia en decisión emitida el 19 de agosto de 2022 que confirmó lo resuelto en providencia del 11 de julio de 2022.

NOTIFIQUESE.

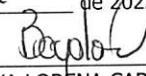
DUVAN ALBERTO RAMIREZ VASQUEZ

Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 60

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 4 del mes de octubre de 2022 a las 8:00 AM


BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
Secretaria